

E Glenn McClain Jr. Ed.D.
Superintendent of Schools
Platte Valley School District
Weld RE-7



P. O. Box 485
Kersey CO 80644
Phone: 970-336-8500
Fax: 970-336-8511
Email: gmcclain@staff.pvs.k12.co.us

Estimados Padres:

Esta primavera su estudiante junto con otros estudiantes en Colorado van a tomar el examen estatal llamado Colorado Measures of Academic Success (CMAS). Estos exámenes usan la tecnología de la siguiente generación que da información para la maestras y padres asegurando que los estudiantes dominen las habilidades y sabiduría que necesitan para ser exitosos en el mundo de hoy.

Los nuevos exámenes están aliñados con los estándares académicos de Colorado que reemplazó los estándares que estaban en lugar por 20 años. Los nuevos estándares están en uso desde el 2011- 2012 año escolar actualizando las expectativas de la comunidad con lo que los estudiantes deben saber para preparase para cursos o carreras de colegiatura después de que se reciban de la secundaria. Los estudiantes de Platte Valley van a tomar los exámenes durante el mes de abril.

Si su estudiante no está incluido en los exámenes no vamos a tener una imagen completa del progreso académico en relación a las expectativas del estado. Si su hijo/a falta para estos exámenes usted no tendrá la información de crecimiento académico para mejor entender si está logrando o progresando en las expectativas académicas de su nivel de grado sobre el tiempo. Esa información también proporciona información muy beneficiosa sobre la cantidad de valor que nuestra escuela está proporcionando a su hijo, como por ejemplo determinar si hemos ayudado a su hijo a alcanzar al menos un valor de crecimiento académico en el plazo de un año a un año.

De acuerdo a la ley del Estado y reglas de la mesa directiva, un padre/ guardián que desea que su hijo/a no participe en los exámenes estatales necesita someter una solicitud de acuerdo con las reglas de las regulaciones.

En acuerdo con la ley del estado el distrito no puede imponer una consecuencia negativa a un estudiante del cual sus padres/ guardianes han solicitado que el estudiante no se someta a los exámenes del estado.

Esta solicitud de no tomar los exámenes no más se aplica a los exámenes estatales y no aplica a los exámenes del distrito o del salón de clase.

Son bienvenidos a visitar conmigo sobre el proceso de los exámenes y como usamos los resultados para beneficiar a su hijo/a y al resto de los estudiantes. Yo respeto su decisión sobre la educación de su hijo/a y miro hacia adelante en crear la mejor experiencia educacional para su hijo/a.

Sinceramente,

D'Lane Joens
Directora de Logros Estudiantiles